

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la compañía
TRANSTENDALES S.A.

Sres. Accionistas:

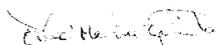
En mi calidad de Comisario, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio económico 2012.

- He revisando los estados financieros de la compañía Transtendales S. A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012, así como las notas y políticas contables que se acompañan a los mismos.
- La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros preparados de acuerdo con normas internacionales, así como del control interno necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentran libres de desviaciones materiales por fraude o error.
- La compañía al cierre del Ejercicio 2012, realizó sus actividades económicas dentro de las cuales no se registran ventas por cuanto la compañía aun se encuentra gestionando los tramites de operación.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer el Junta General de Accionistas.

Machala, 25 de Marzo del 2013.

Atentamente,



CPA. ANA MARIA AGUILAR
COMISARIO